

## VILVIESTRE DE MUÑO

A unos 30 km de Burgos, se accede desde la capital tomando la carretera dirección a Valladolid. Al llegar a Estepar se coge un desvío a la derecha que nos conduce después de 4 km a Vilviestre de Muño. La iglesia se encuentra integrada en el caserío, destacando sobre el conjunto de casas.

La primera noticia referente a esta localidad se remontaría al siglo X, concretamente al año 968, fecha en la que el abad Gómez, el conde Fernán González y otros caballeros deslindan los términos del monasterio de San Adrián y San Miguel de Montorio según lo recoge el *Becerro de Cardaña*. En la carta el conde entrega además *uineas propias que sunt comparatas in Bibiester et in Ferrarios et in Celata et in Uilla de Froila sub urbe que uocatur Munnio*. Sin embargo para Zabalza el documento ha sufrido alguna interpolación, mientras que para Gonzalo Martínez Díez simplemente es falso.

Perteneciente al alfoz de Muño, pasó a formar parte posteriormente de la merindad de Candemuño, siendo *Biluestre*, a mediados del siglo XIV, mitad solariego, mitad behetría entre parientes.

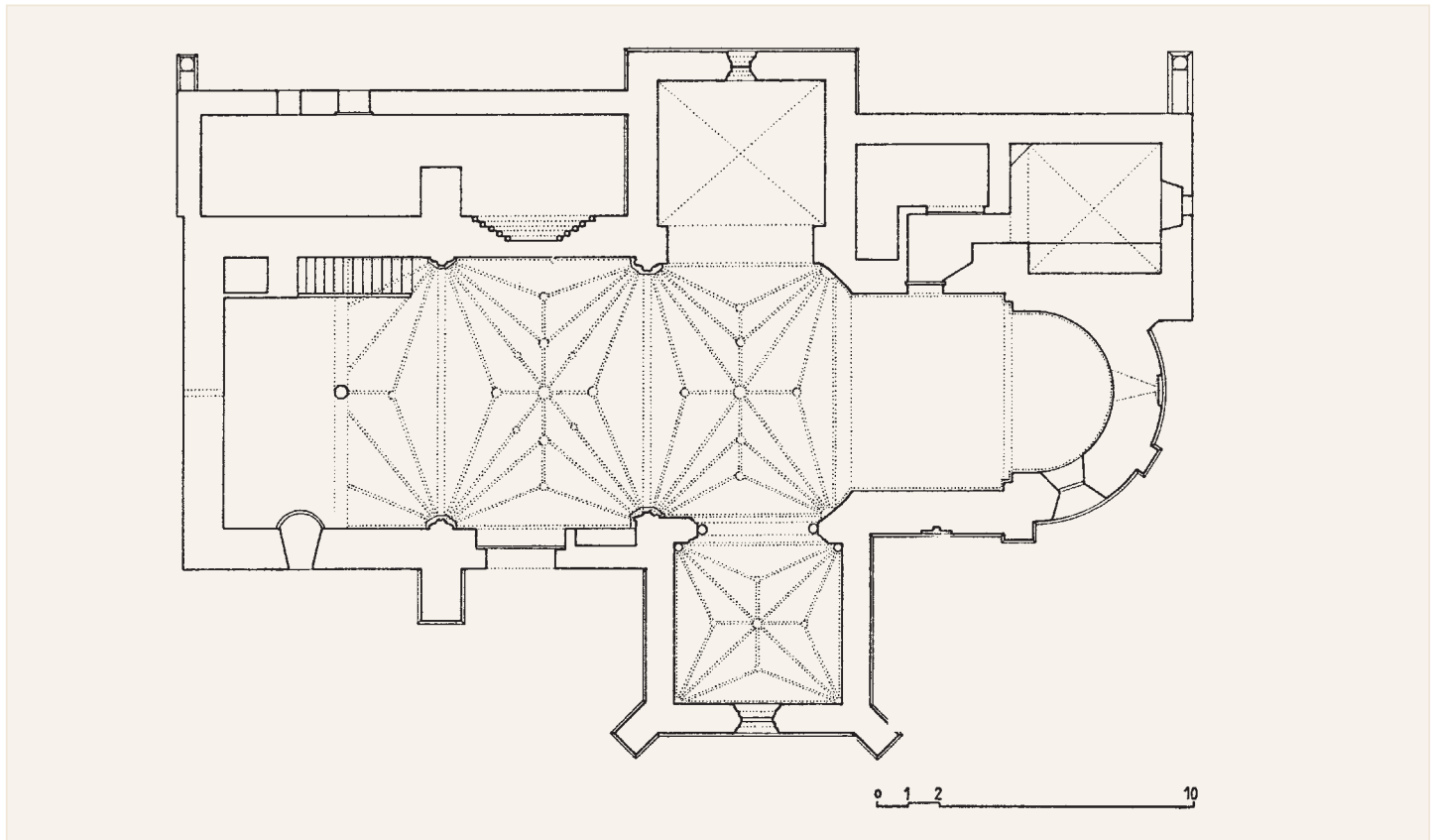
### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

LA IGLESIA SE ENCUENTRA en un lado del caserío. Se trata de un templo con un ábside románico que sufrió una remodelación según fórmulas góticas, pero en época muy tardía, tanto que quizá tengamos que hablar del siglo XVII. Entonces se modificó la nave, se añadió un transepto, se abrió una sacristía y otras dependencias en el lado norte, y una torre a los pies. En su construcción se utilizaron sillares de piedra caliza y toba.

Nada hay escrito sobre esta iglesia, y la única breve mención que se ha hecho ha sido para confundirla con una iglesia de doble nave, doble ábside y con escultura románica en capiteles interiores y exteriores (*sic*) por parte de Félix Palomero, sin que sepamos a qué obedece semejante confusión. En cualquier caso, se trata de una iglesia de una sola nave, con un único ábside, un transepto y sin escultura, a excepción de algunos canchillos y lo que pudo haber en la portada.

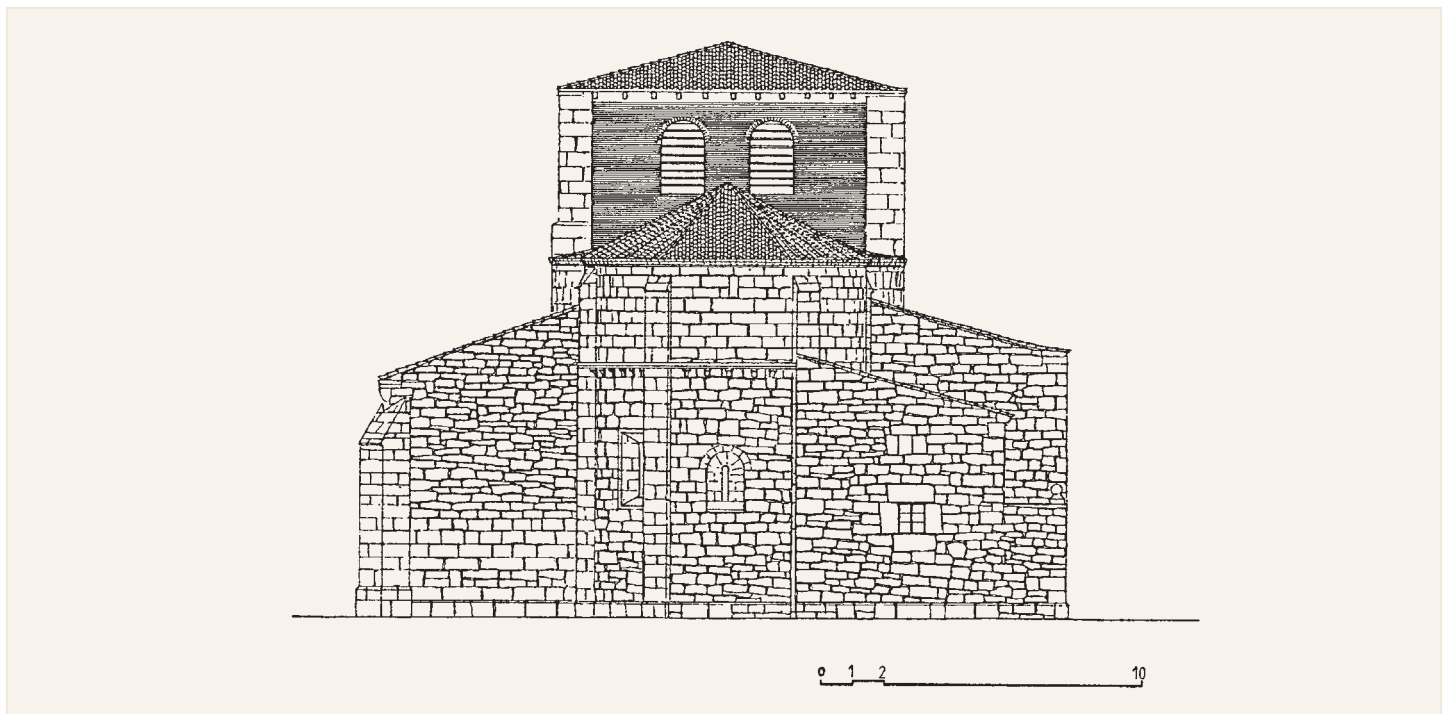


*Vista desde el sur*



*Planta*

*Alzado este*







Cabecera

La cabecera románica también se vio afectada en la obra gótica, con un recrecido que dejó el antiguo alero románico integrado en la nueva fábrica. El ábside semi-circular queda dividido en tres paños por dos contrafuertes, con una ventana abocinada en el eje central, enmarcada en arco de medio punto sencillo, y una moderna en el meridional, quedando el septentrional oculto por la sacristía. Los canes que soportaban el alero románico son todos de nacela, a excepción de una cabeza de animal en el tramo sur del presbiterio. En la sacristía y en el transepto del lado meridional se reaprovecharon los canchillos, de nuevo de nacela y también con la excepción de uno de la sacristía, con la cabeza y patas delanteras de un perro, cuya escultura denota una cronología muy tardía.

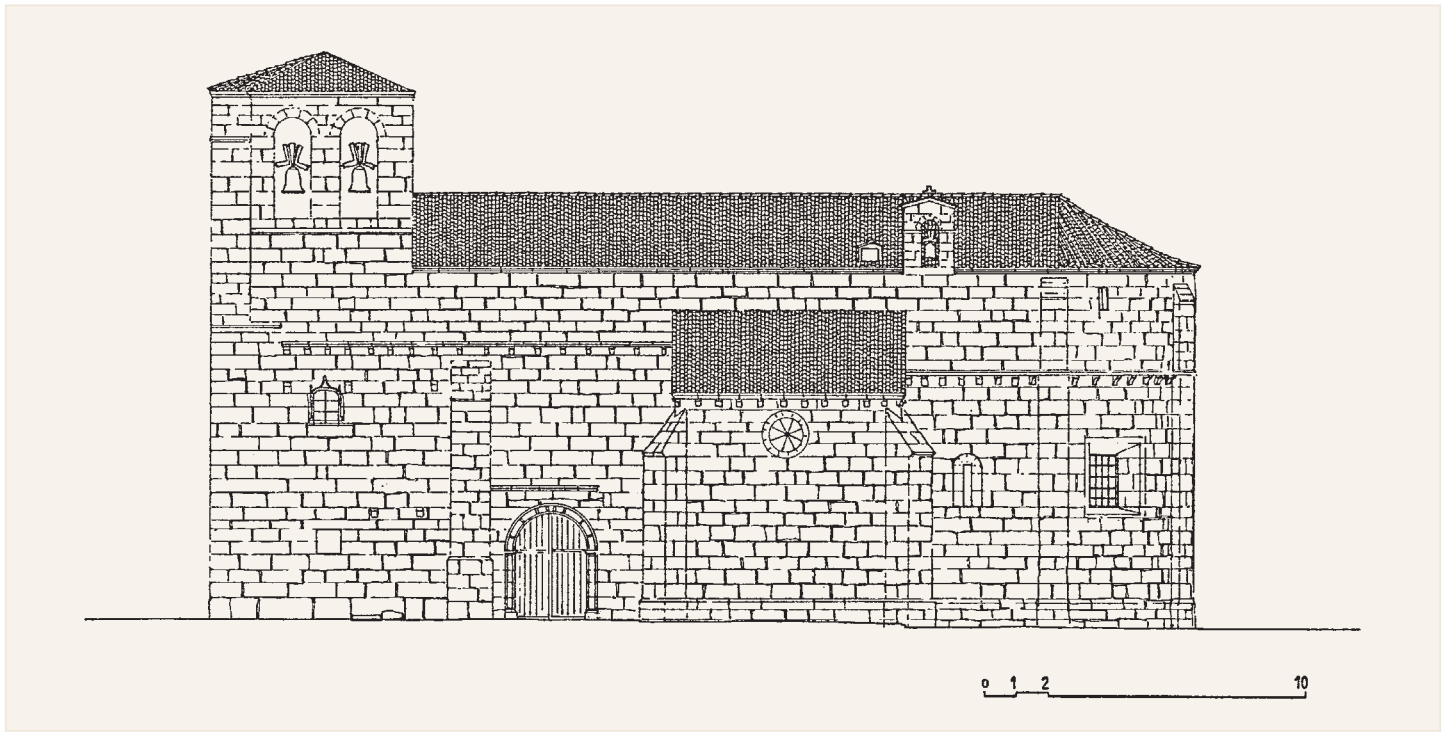
El paso del ábside al presbiterio queda marcado por un contrafuerte, sólo visible en el lado meridional, que es donde esta estructura queda libre. En medio del paño se



Portada

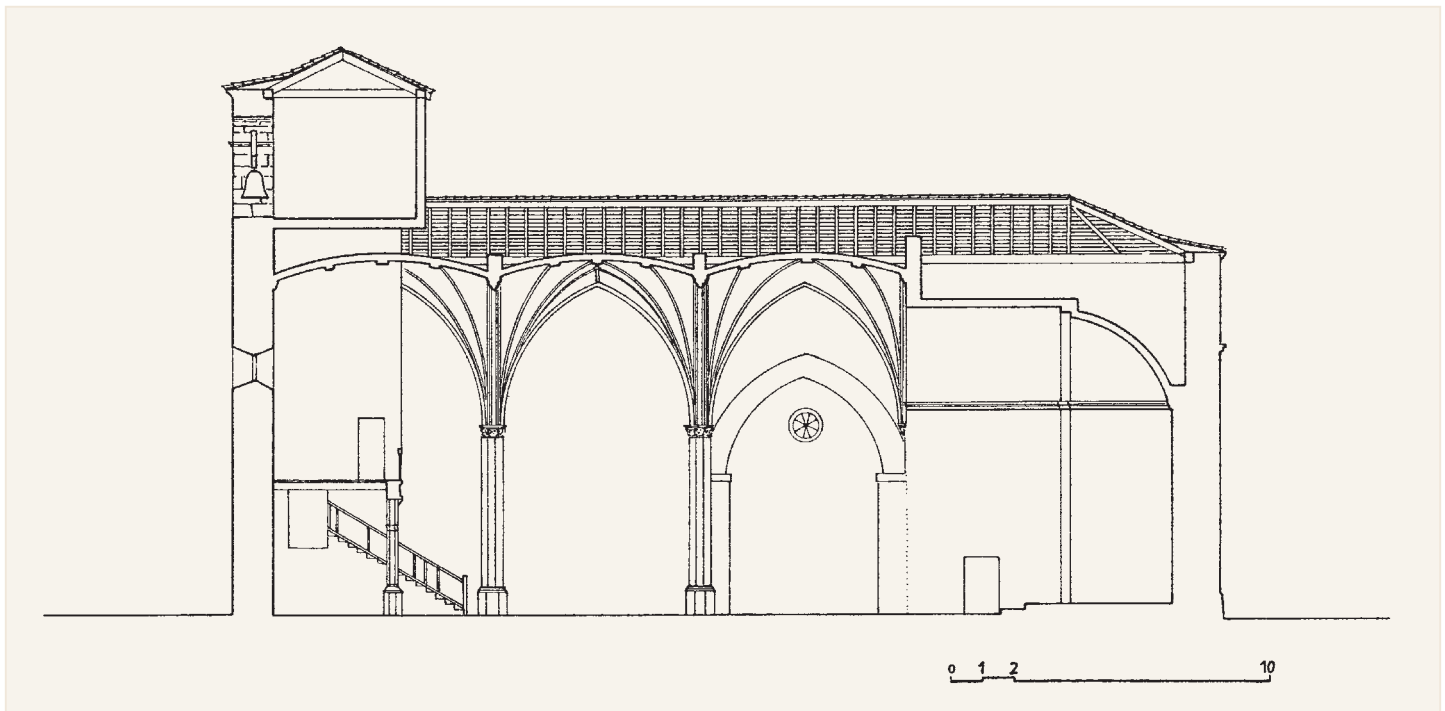
abre una ventana como la del testero, que se corresponde con otra sobre el muro norte, aunque sólo es visible desde el interior del templo. Aquel muro sur se corona también por el alero románico, bajo el recrecido gótico.

Por lo que respecta a la nave, básicamente conserva la caja primitiva, aunque las modificaciones posteriores han sido muy profundas. En el lienzo meridional los canchillos que coronaban este lado también quedaron integrados en la remodelación gótica, lo que nos indica la altura que poseía el antiguo templo románico. Son diecisiete piezas, que contienen: un rostro humano, una cabeza de vaca, un cilindro, dos papiros, tres proas de barco, dos nacelas escalonadas y tres simples, estando cuatro de ellos deteriorados. Una troje, que está semiderruida, se adosó a los dos últimos tramos del muro norte, ocultando una portada –cortada en su lado derecho–, sin correspondencia interior y que exteriormente forma un cuerpo avanzado



*Alzado sur*

*Sección longitudinal*







*Canecillos*



*Interior*

cubierto por tejaro. Se compone de cinco arquivoltas lisas de arco apuntado y aristas achaflanadas que descansan sobre columnas acodilladas con capiteles muy deteriorados, pudiéndose distinguir únicamente un animal –posiblemente una vaca– y uno vegetal, rematados con cimacio liso corrido. El alero de este lado descansa sobre doce canecillos, representándose un rostro humano, un hombre agachado, una bola, una serpiente, doble rollo, cuatro proas de barco, dos nacelas y uno más que está deteriorado. En época posmedieval se abrió la puerta de acceso actual en el segundo tramo del lado de la epístola.

A los pies se alzaba la espadaña, de dos cuerpos, con dos troneras de medio punto decoradas simplemente con una imposta corrida, de listel y chaflán. Sin duda remataba a piñón, eliminado cuando en época tardogótica se convirtió en torre.

Al interior la cabecera se cubre con bóveda de horno y el presbiterio con bóveda de cañón muy apuntado. El paso de un tramo a otro de la cabecera queda marcado por un doble codillo, mientras que a cada lado del presbiterio, los vanos de las ventanas románicas –que repiten el esquema visto en el exterior– se han utilizado como hornacinas. El

arco triunfal ha desaparecido, dando paso a una nave con abovedamientos góticos.

Un descendimiento gótico se conserva en el lado norte del transepto, dispuesto como si de un retablo se tratase.

Este templo, cuya estructura primitiva se conserva completa en líneas generales, guarda enormes similitudes con el cercano de Villagutiérrez y como él es expresión de un momento muy tardío, posiblemente edificado ya dentro del segundo cuarto del siglo XIII, cuando aún se mantienen en el medio rural las tradicionales formas de construcción románicas pero donde están penetrando claramente las influencias góticas, como se puede apreciar en la portada.

Texto: MPML/AGG - Planos: CGL - Fotos: JLAO/AGG

### *Bibliografía*

MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 480-481; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 301; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 302; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1998a, doc. 137; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. I, p. 103; SERRANO PINEDA, L., 1910, doc. CCLXII; ZABALZA DUQUE, M., 1998, p. 300-302.